FIRMADO POR
El Rector de Universidad Politécnica de Cartagena
Mathieu Kessler Neyer
26/05/2026

SELLO
Incorporado al libro de Resoluciones Rectorales
26/05/2026

ANEXO
CALENDARIO DE ENTREGA DEL DOCUMENTO DE ACTIVIDADES Y DEL PLAN DE INVESTIGACION CURSO 2026/27

Durante los periodos de evaluación, ni los estudiantes ni sus tutores o directores tendrán permiso de carga o modificación de documentos en la plataforma RAPI.

PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA 1ª FASE DE ADMISION Y ESTUDIANTES DE CONTINUACIÓN

Fecha límite para la presentación del Plan de Investigación 26/27.	Hasta el 18 de marzo de 2027
Evaluación del **Plan de Investigación (PI)**	del 19 de marzo al 18 de abril de 2027
Subsanación de NO APTO- PI 26/27	15 de julio de 2027. En caso de no presentarse o de no ser evaluado positivamente, el ESTUDIANTE no podrá matricularse el curso siguiente)
Fecha límite para cumplimentar el **Documento de Actividades (DA)**	15 de julio de 2027
Evaluación final del PI y evaluación DA	De 16 al 31 de julio de 2027
Subsanación NO APTO del DA 26/27 Evaluación final del DA	Máximo 6 meses desde la evaluación, y nunca superando el 15 de enero de 2028 De 16 al 31 de enero de 2028

PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA 2ª FASE DE ADMISIÓN

Fecha límite para la presentación del PI	Hasta el 15 de julio de 2027
Fecha límite para cumplimentar el DA	Hasta el 15 de julio de 2027
Evaluación del PI y DA	Del 16 al 31 de julio de 2027
Fecha subsanación NO APTO PI 26/27	15 de septiembre de 2027
Evaluación final del PI	16 al 30 de septiembre de 2027
Subsanación NO APTO DA del 26/27 Evaluación final del DA	Máximo 6 meses desde la evaluación, y nunca superando el 15 de enero de 2028 De 16 al 31 de enero de 2028

PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA 3ª FASE DE ADMISIÓN

Fecha límite para la presentación del PI	Hasta el 15 de julio de 2027
Evaluación del PI	Evaluación del 16 al 31 de julio de 2027
Plazo subsanación no APTO-PI 26/27	15 de septiembre de 2027
Fecha límite para cumplimentar el registro de actividades	15 de septiembre de 2027
Evaluación final del PI y evaluación DA	16 al 30 de septiembre de 2027
Subsanación NO APTO- DA 26/27 Evaluación final del DA	Máximo 6 meses desde la evaluación, y nunca superando el 15 de enero de 2028 De 16 al 31 de enero de 2028

SOLO ESTUDIANTES DE CONTINUACIÓN CON UN NO APTO EN EL CURSO 2025/26

Fecha subsanación NO APTO	Hasta el 15 de enero de 2027
Evaluación final	De 16 al 31 de enero de 2027

Las incidencias relacionadas con la plataforma RAPI se remitirán a soporte.rapi@upct.es

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Código Seguro de Verificación: LNAA ATAL EE9P YPWA DEYX
Resolución Rectoral Nº 615 de 26/05/2026 "RESOLUCIÓN RECTORAL INSTRUCCIONES ADMISIÓN Y MATRÍCULA DOCTORADO CURSO 2026/27" - SEGRA 576001
La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://upct.sedipualba.es/

CSV: sO0m4weYvu4XvDs6wINDpuESJ | Fecha: 26/05/2026 18:24:13